

Expediente: 5648/25
Carátula: CETROGAR SA C/ ARGAÑARAZ JUAN MANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20266387025 - CETROGAR SA, -ACTOR

20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO (H)-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - ARGAÑARAZ, JUAN MANUEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5648/25



H106038910016

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: CETROGAR SA c/ ARGAÑARAZ JUAN MANUEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 5648/25..-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: DIRECCION ADMINISTRACION POLICIA DE TUCUMAN - 28/12/2025 12:01

San Miguel de Tucumán, 29 de diciembre de 2025.

Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.-** 5648/25 JCM

Actuación firmada en fecha 29/12/2025

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.